

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////
AÑO LIV LIMA 25 DE JULIO DE 2019 NÚMERO 050
////////////////////////////////////

EXAMEN DE ADMISIÓN 2019 - 2

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria UNI que por llevarse a cabo el Examen de Admisión 2019- 2, las actividades académicas y administrativas quedan suspendidas en los días y horas siguientes del mes de AGOSTO:

SÁBADO 03 Y DOMINGO 04 : 00h00 hasta las 24h00

**LUNES 05, MIÉRCOLES 07
Y VIERNES 09 : 00h00 hasta las 14h00**

MARTES 06 Y JUEVES 08 : 14h00 hasta las 24h00

**El teatro UNI, CEPS, Laboratorio Nacional Hidráulica, CISMID, IPEGA y CEPRE UNI desarrollan sus actividades normalmente.
(Los residentes se ceñirán a lo señalado en las disposiciones que se impartirán)**

El jefe de la Oficina Central de Servicios Generales de la Universidad dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Directiva.

ADMISIÓN 2019 - 2

DIRIGIDO A LOS ALUMNOS RESIDENTES DE LOS PABELLONES P Y M

Se les comunica que con motivo del examen de Admisión 2019-2, que se realizará entre el domingo 04 y viernes 09 de agosto, se debe cumplir las siguientes disposiciones relativas al desplazamiento de personas en el interior del Campus Universitario:

- 1. El ingreso y salida de los residentes será exclusivamente por la Puerta N° 05 de la UNI.*
- 2. Los días domingo 04, martes 06 y jueves 08 de agosto la **Salida del Campus** está permitida hasta las 18h00. Pasada esta hora ningún residente podrá salir del Campus Universitario.*
- 3. Los días domingo 04, martes 06 y jueves 08 de agosto el **Ingreso al Campus** está permitido hasta las 22h00. Pasada esta hora ningún residente podrá salir del Campus Universitario.*
- 4. Los días de Aplicación del Examen de Admisión (lunes 05, miércoles 07 y viernes 09 de agosto), los residentes no podrán salir de la Residencia Universitaria hasta después de las 13h00.*
- 5. Durante la semana, del domingo 04 al viernes 09 de agosto, el desplazamiento de los residentes queda restringida solo al interior de la residencia y a su desplazamiento para entrar o salir del Campus por la Puerta N°05.*
- 6. Durante dicha semana queda terminantemente prohibido recibir visitas de familiares o amigos en la Residencia aquellos estudiantes formalmente inscritos en ella.*

